PROGRAMA GUANAJUATO ZONA PREMIUM AGRÍCOLA DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021 (Q1678)

SOLICITUDES DICTAMINADAS POSITIVAS

Acta de comité técnico del Programa: **07/2021** Fecha del acta de comité técnico del Programa: **30 de septiembre de 2021**

Componente: II. Infraestructura y/o servicios en materia de inocuidad

No.	Folio	Unidad de producción	Concepto de apoyo	Monto estatal ¹
1.	7192	Pablo Cesar Rojas Fragoso	Evaluación de SRRC por Terceros Autorizados por SENASICA	\$16,128.00
			Análisis microbiológicos, metales pesados, residuos de plaguicidas y micotoxinas	\$15,000.00
2.	7194	Agrícola San Antonio De Aceves S. de P. R. de R. L.	Evaluación de SRRC por Terceros Autorizados por SENASICA	\$9,600.00
3.	7195	Forrajera San Diego de Acámbaro, S. P. R. de R. L. de C. V.	Auditorías para certificación de BPAG, incluye auditorías para mantenimiento de certificaciones próximas a vencer	\$11,460.00
			Infraestructura para reducir riesgos de contaminación	\$5,034.15
			Infraestructura para reducir riesgos de contaminación	\$1,383.12
4.	7196	Villagrán Produce, S.P.R. DE R.I.	Auditorías para certificación de BPAG, incluye auditorías para mantenimiento de certificaciones próximas a vencer	\$11,460.00
			Infraestructura para reducir riesgos de contaminación	\$5,850.00
			Infraestructura para reducir riesgos de contaminación	\$772.50
5.	7201	Alejandro Rendon Buenrostro	Análisis microbiológicos, metales pesados, residuos de plaguicidas y micotoxinas	\$11,868.37
6.	7202	Macu Frescos S.P.R de R.L de C.V.	Evaluación de SRRC por Terceros Autorizados por SENASICA	\$8,800.00
			Análisis microbiológicos, metales pesados, residuos de plaguicidas y micotoxinas	\$4,405.00
7.	7204	Financiera Sakxim, S.P.R. de R.L.	Señalamientos	\$2,580.22
8.	7205	Agro Concentradora Alcantar S. de R.L. de C.V.	Señalamientos	\$1,241.37
9.	7207	Armamida S.P.R. de R.L.	Análisis microbiológicos, metales pesados, residuos de plaguicidas y micotoxinas	\$5,607.00
			Equipo de protección personal	\$1,500.00

¹ Para su pago por el Organismo Operador (CESAVEG) con los recursos provenientes del convenio de colaboración DS/SDCA/DGA/DSV/01/2021.



